INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 06 de abril de 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SMS AUDITORES DEL ECAUDOR CIA. LTDA. SMSAUD

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001 someto a consideración de ustedes mi informe de labores económicas y administrativas en **SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. SMSAUD**, por el ejercicio económico del 2019.

Durante el ejercicio 2019, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,

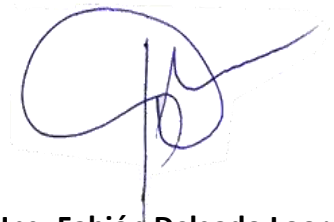

Ing. Fabián Delgado Loor
Gerente
SMS AUDITORES DEL ECUADOR CIA. LTDA. SMSAUD